MUNICIPALIDAD DE LORETO

Creciendo con su gente

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 207*

Correo Electrónico: ***municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com***

Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez

2015-2020

NOTA DE ADENDA NRO. 1

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON SIMPLE
ID N° 391149

Loreto 19/02/2021

1- Se modificó en el SICP la fecha de consulta para el día 03/03/2021
2- Se modificó en el SICP la forma de pago.
3- Se modificó en el PAC el OG correspondiente.
4- Se remitió en fecha 03/02/2021 los documentos para el registro de los responsables firmantes, con número de expediente, 100757, no obstante se vuelve a remitir dichos documentos.
5- Se remite respuesta del MEC adjunto
6- La resolucion de la junta es de fecha 02/2020, ya que dicho llamado estaba previsto para el año 2020 cuando la junta aprobo el. PBC, como no se pudo realizar dicho llamado por cuestiones de tiempo para el cumplimiento del contrato, se postergo para el año 2021, y se utilizo dicha resolución ya que se trata del mismo PBC.
7- La fecha de visita será el martes 02/03/2021.
8- Se modificó en el SICP la fecha de apertura para el día 08/03/2021

MUNICIPALIDAD DE LORETO U.O.C

Celeste Judith Echague
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE LORETO

Creciendo con su gente

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 207*

Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com

Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez

2015-2020

Loreto, 02 de Enero de 2021.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En nombre y representación de la Municipalidad de Loreto nos dirigimos a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de comunicarle los responsables de la firma del CDP será la Sra. Eidalina Benítez con C.I 4.123.862 cargo de Auditora, el Sr. Nildo Areco con C.I 5.407.462 cargo de Encargado de Presupuesto y el Sr. Víctor Cuellar con C.I 2.298.391 cargo de Director de Administración de Finanzas en cumplimiento a la Ley N° 6672/21 PGN. Y que también remitimos en forma adjunta el registro de firma para su registración en el sistema.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE LORETO · SECRETARIA GENERAL · LORETO

Lic. Joel Echague
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LORETO · Intendencia Municipal

Prof. Rodolfo Insauralde
Intendente Municipal

REGISTRO DE FIRMA

Fecha: 29/01/2021
Unidad Operativa de Contrataciones: Municipalidad de Loreto
Nombres y Apellidos: Victor Cuellar
Cargo: Director de Administración y Finanzas
Cédula de Identidad N°: 2.298.391

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
CUELLAR OJEDA
VICTOR JAVIER
FECHA DE NACIMIENTO
06-03-1986
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
LORETO
FECHA DE VENCIMIENTO
30-08-2024
2298391

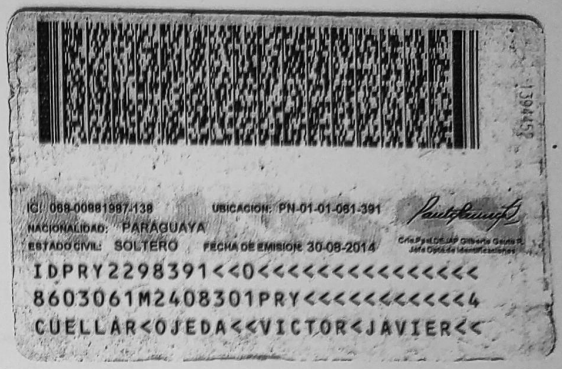
IC/ 068-00881987-138
UBICACION: PN-01-01-081-391
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 30-08-2014
IDPRY2298391<<0<<<<<<<<<<<<<<<
8603061M2408301PRY<<<<<<<<<<<4
CUELLAR<OJEDA<<VICTOR<JAVIER<<

REGISTRO DE FIRMA

Fecha: 29/01/2021
Unidad Operativa de Contrataciones: Municipalidad de Loreto
Nombres y Apellidos: Nildo Areco Medina
Cargo: Encargado de Presupuesto
Cédula de Identidad N°: 5.407.462

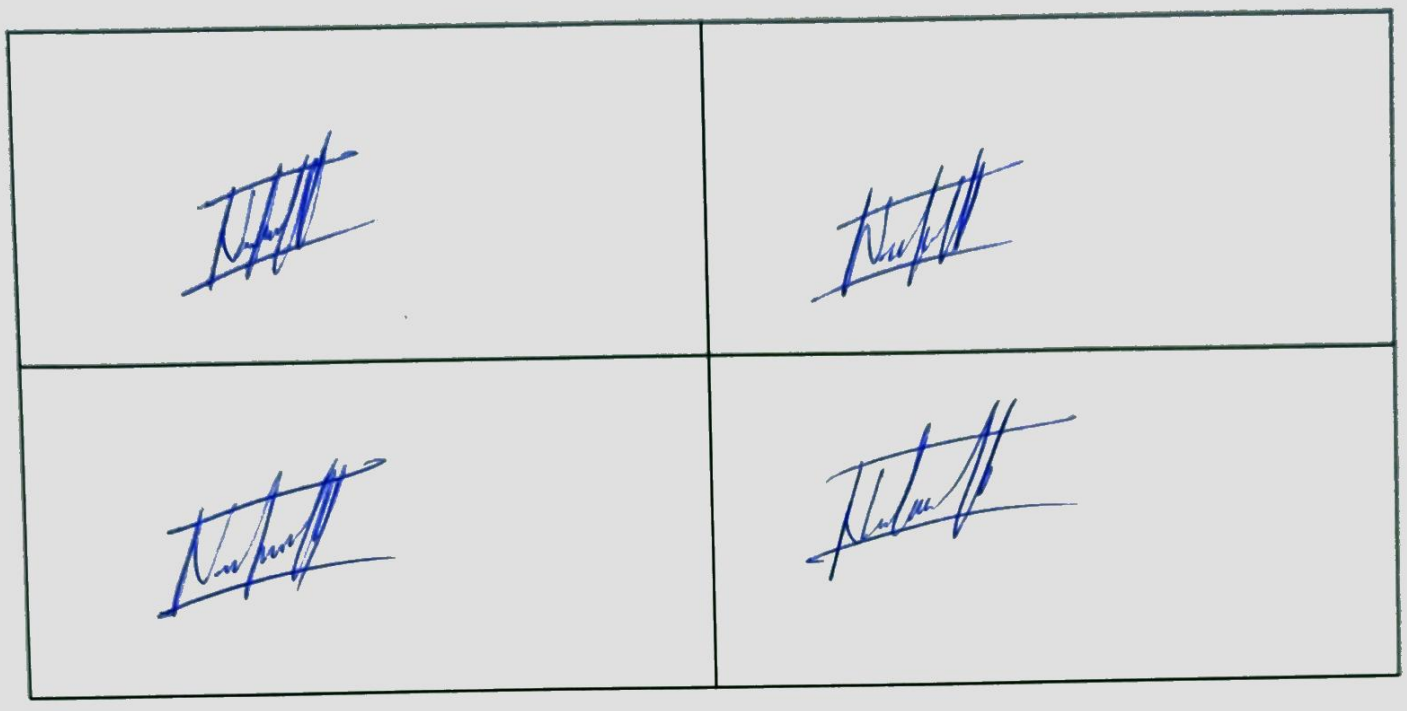

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
ARECO MEDINA
NILDO RODRIGO
FECHA DE NACIMIENTO
04-06-1995
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
LORETO
FECHA DE VENCIMIENTO
30-10-2025
5407462

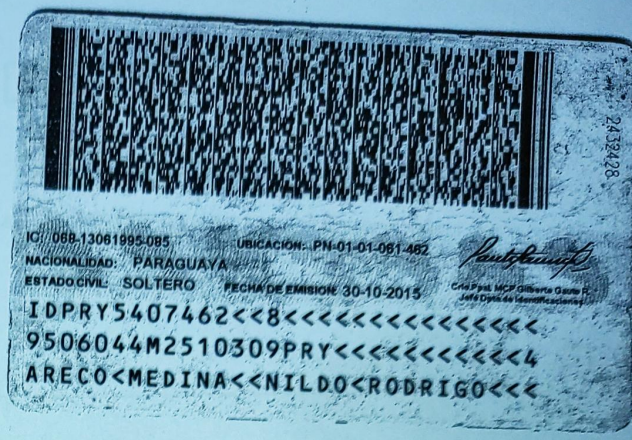
2433428
IC: 068-13061995-085
UBICACIÓN: PN-01-01-081-462
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISIÓN: 30-10-2015
IDPRY5407462<<8<<<<<<<<<<<<<<<
9506044M2510309PRY<<<<<<<<<<<4
ARECO<MEDINA<<NILDO<RODRIGO<<<

REGISTRO DE FIRMA

Fecha: 29/01/2021
Unidad Operativa de Contrataciones: Municipalidad de Loreto
Nombres y Apellidos: Felicia Eidalina Benítez
Cargo: Auditora
Cédula de Identidad N°: 4123862

3368795
IC: 068-05031986-041
UBICACION: PN-01-01-061-852
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 16-11-2016
Crio.Ppal. MCP Francisco Resquin
Jefe Dpto.de Identificaciones
IDPRY4123852<<7<<<<<<<<<<<<<<<
8510312F2611169PRY<<<<<<<<<<<0
BENITEZ<CHAMORRO<<FELICIA<EIDA

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
BENITEZ CHAMORRO
FELICIA EIDALINA
FECHA DE NACIMIENTO
31-10-1985
SEXO
Femenino
LUGAR DE NACIMIENTO
LORETO
FECHA DE VENCIMIENTO
16-11-2026
4123852

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 25 de setiembre de 2.020

NOTA DI N° 307/2020

Señor
RODOLFO INSAURRALDE GÓMEZ, Intendente Municipal
Municipalidad de Loreto
Departamento de Concepción

Al tiempo de expresarles mis más cordiales saludos me dirijo a usted, con relación a la Nota presentada en fecha 21 de setiembre del corriente bajo expediente Xilema N° 144780 donde solicita la autorización para la construcción de pavimento de hormigón simple en las calles Diputado Ibáñez e/Enfermeras del Chaco.

Al respecto, se remite el Memorándum N° 243/2020 del Arq. Julio Rubén Elizeche Flores.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS * Dirección de Infraestructura * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Arq. Antonia Raquel Ortellado Bello
Directora de Infraestructura

Dirección de Infraestructura
Manuel Dominguez e/ Iturbe – Ed. Sudamérica
infraestructura@mec.gov.py
Asunción - Paraguay
Tel: (595 21) 495-894
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

MEMORANDO JREF /Nº243 /2020

A: **ARQ. RAQUEL ORTELLADO BELLO,** DIRECTORA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DE: **ARQ.JULIO RUBEN ELIZECHE F.,** FISCAL DE OBRAS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

FECHA: 24 de setiembre de 2020-

REFERENCIA: Exp. 144.780 del 21/ 09 / 2020 - Respuesta al pedido de aprobación de obras de la Municipalidad de Loreto Dto de Concepción – Construcción de pavimento pétreo

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para presentar la respuesta al pedido de la Municipalidad de LORETO -- CONCEPCION – cuya solicitud se refiere a " AUTORIZACION CORRESPONDIENTE PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON SIMPLE A REALIZARSE EN LA CALLE DIPUTADO IBAÑEZ E/ ENFERMERA DEL CHACO Y DEFENSORES DEL CHACO ."

Se Responde a la Municipalidad y a quien corresponda :

1. La Dirección de Infraestructura del MEC , felicita el uso de los recursos de Fonacide , en el 20 % destinados para Proyectos de Inversión publica y de Desarrollo para la construcción de pavimento pétreo en calles aledañas a las instituciones educativas , ya que facilita el acceso al local escolar .
2. No obstante la Dirección de Infraestructura tiene la siguiente función :

- Ley N° 4758/2012QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA.
"Art. 4° Por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los ingresos percibidos por Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la presente Ley, deberá destinarse al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, consistentes en construcción, remodelación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos..."

- El Decreto Reglamentario N° 10.504 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY No 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION

Dirección de Infraestructura
Manuel Dominguez e/ Iturbe – Edificio Sudamérica
Tel. (595 21) 495-894
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
infraestructura@mec.gov.py

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. Nº 144780
Recibido por: Virginia.
Entregado por: Arq. Elizeche.
Fecha: 24 SET 2020 Hora:
Firma receptor:

Arq. Julio Rubén Elizeche
Reg. M.O.P.C. - RC 995

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

- "Art. 37.-…Los proyectos de infraestructura y equipamiento deberán enmarcase dentro de las normativas vigentes, estándares de calidad de materiales, de mano de obra, de planos tipos, de especificaciones técnicas, establecidas y aplicadas por el MEC, así como de su aprobación y fiscalización por parte de la misma entidad."
-
- La Resolución Ministerial N° 7050/2012 POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ***ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA*** POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, ***DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO.***

Es decir que la Dirección de Infraestructura analiza, autoriza y verifica obras estrictamente a implementarse en instituciones educativas del MEC – No Expide aprobaciones fuera de ese ámbito desde el inicio de la ley 4758/2012- Fonacide -

Por lo tanto en la Dirección de Infraestructura Acusamos recibo de las Informaciones sobre el uso del 20 % de los fondos del Fonacide para proyectos de Inversión Pública

Agradecemos a la Municipalidad de Loreto, por la documentación presentada y las obras que están ejecutando en bien de las comunidades educativas de su distrito.

Atentamente.

Arq. Julio Rubén Elizeche
Reg. M.O.P.C. - RC 995

Dirección de Infraestructura
Manuel Dominguez e/ Iturbe – Edificio Sudamérica
Tel. (595 21) 495-894
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py

infraestructura@mec.gov.py

144780

MUNICIPALIDAD DE LORETO

Creciendo con su gente

Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 207*

Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com

Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez

2015-2020

Loreto 09 de setiembre de 2020

Señora
Arq. Antonia Raquel Ortellado. **Directora**
Dirección de Infraestructura del MEC
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Usted a fin de solicitar autorización correspondiente para la construcción de las siguientes obras.

1 **Construcción de Pavimento de Hormigón Simple en la calle Diputado Ibañez c/ enfermeras del chaco y Defensores del Chaco**

Adjuntamos planos y planillas correspondientes

Sin otro particular les saludamos muy atentamente.

Lic. Joel Echague Miskinich
Secretario General

Prof. Rodolfo Insauralde Gómez
Intendente Municipal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. Nº 144780
Recibido por: Nadia
Entregado por: Otano
Fecha: 21 SET. 2020 Hora: 13:54
Firma receptor:

Solicitud de autorización

Municipalidad Loreto <municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com>
Jue 10/9/2020 11:41
Para: Dirección de Infraestructura <infraestructura@mec.gov.py>

2 archivos adjuntos (576 KB)
FONACIDE_PAVIMENTO.zip; Nota_MEC_infra.pdf;